CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Directora Encargada de la Regional Santander, certifica la necesidad de contratar la modalidad o servicio siguiente:

Modalidad/servicio a contratar	INTERNADO - DISCAPACIDAD INTELECTUAL / CASA DE ACOGIMIENTO DISCAPACIDAD INTELECTUAL
Población a atender	Niñas, Niños y Adolescentes de 7 a 18 años con discapacidad, con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos
Valor del contrato a suscribir	C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123 =$ 331.939.920 C-4602-1500-10-704040-4602014-02-112 = $50.000.000 C-4602-1500-10-704040-4602014-02-114= $ 100.000.000 Valor Total: $ 481.939.920
Cupos totales a contratar	75
Dirección de la sede administrativa	Calle 18 N° 21-34 Barrio San Francisco de la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander
Plazo de ejecución del contrato a suscribir	Hasta el 31 de Agosto de 2025

Nombre de la sede	Dirección operativa	Municipio	Cupos a contratar por sede	No. Resolución de la licencia
FUNDACIÓN CENTRO DÍA TERESA DE JESÚS - FUNSATE	Calle 18 N° 21-34 Barrio San Francisco	Bucaramanga Santander	75	3174 27/06/2025

La presente certificación se fundamenta en que el operador FUNDACIÓN CENTRO DÍA TERESA DE JESÚS - FUNSATE

1. Es una entidad sin ánimo de lucro legalmente reconocida.
2. Cuenta con licencia de funcionamiento vigente para la modalidad a contratar.
3. Se ha comprometido con el ICBF en el cumplimiento de los Lineamientos Técnicos y

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma

documentos asociados de acuerdo con la modalidad a contratar.

Por lo anterior y con base en la experiencia certificada por la entidad, me permito manifestar que FUNDACIÓN CENTRO DÍA TERESA DE JESÚS - FUNSATE con Nit. 900.632.931-9, es idónea porque cumple con la capacidad jurídica, licencia de funcionamiento, capacidad técnica, capacidad financiera - administrativa y capacidad operativa.

EDELMIRA VALENCIA MENDOZA
Directora Regional Encargada

ASTRID DAYANA DIAZ ARTUNDUAGA
Coordinadora C.Z Luis Carlos Galán Sarmiento

Aprobó: Edelmira Valencia Mendoza - directora regional Encargada - Regional Santander.
Revisó: Edilma Pinto Gómez – Coordinadora Grupo Asistencia Técnica – Regional Santander.
Proyectó: Carlos Duvan Jaimes Quintero – Contratista Grupo Asistencia Técnica – Regional Santander.

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma